

CONDICIONES GENERALES DE VENTA DE CITEL, S.L.U.

1. Identificación y Objeto

Identificación de la empresa:

CITEL, S.L.U., con NIF B43045665 y domicilio en Avda. de Brasil, 29, 1º, 28020 Madrid.

Oficinas Centrales: C/ dels Filadors, 35, 7º, 08208 Sabadell (Barcelona). Fábrica: Ctra.

Salomó, s/n, 43718 Masllorenç (Tarragona), España.

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 36.849, folio 43, hoja M-659.557.

Objeto:

Las presentes condiciones regulan las relaciones comerciales entre CITEL, S.L.U. y clientes profesionales, distribuidores o empresas que adquieran productos textiles en el marco de su actividad empresarial. Quedan excluidas las operaciones con consumidores o usuarios finales según la definición del Real Decreto Legislativo 1/2007.

2. Aceptación de las Condiciones

La realización de cualquier pedido o la aceptación de una factura implica la aceptación íntegra y sin reservas de estas condiciones generales, en la versión vigente en el momento de la contratación. Se entiende que el cliente ha leído, comprendido y aceptado las presentes condiciones.

3. Precios y Forma de Pago

Los precios de los productos están expresados en euros (EUR), salvo indicación en contrario, y en base EXW (Incoterms 2020). Incluyen embalaje e impuestos legales vigentes, pero no otros tributos, aranceles ni seguros.

El pago se realizará por los medios acordados en cada pedido. En caso de impago, CITEL, S.L.U. podrá suspender entregas sin previo aviso y resolver el contrato si la deuda no se salda en 30 días desde la notificación escrita, reservándose el derecho a reclamar intereses y gastos de cobro.

4. Procedimiento de Compra y Entrega

Los pedidos se considerarán formalizados tras la confirmación expresa por parte de CITEL, S.L.U. La entrega estará sujeta a disponibilidad y a los plazos estimados comunicados al cliente.

Los costes de envío serán a cargo del cliente salvo acuerdo o promoción específica.

5. Devoluciones y Política de Desistimiento

Los contratos celebrados entre CITEL, S.L.U. y sus clientes tienen carácter mercantil. No es aplicable el derecho de desistimiento previsto para consumidores.

Solo se admitirán devoluciones previa autorización escrita de CITEL, S.L.U., en los siguientes casos:

- Error en el envío imputable a CITEL, S.L.U.

- Productos defectuosos o no conformes con las especificaciones acordadas.

El cliente deberá revisar la mercancía al recibirla y comunicar incidencias por escrito en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Las devoluciones autorizadas deberán realizarse en su embalaje original y en perfecto estado.

6. Garantía y Servicio Postventa

CITEL, S.L.U. garantiza sus productos frente a defectos de fabricación durante 12 meses desde la entrega.

La garantía se limita, a criterio de CITEL, S.L.U., a la reparación o sustitución del producto defectuoso. Quedan excluidos los daños derivados de uso indebido, instalación incorrecta, desgaste normal o almacenamiento inadecuado.

El cliente deberá comunicar por escrito cualquier reclamación, acompañando prueba de compra y descripción del defecto.

7. Limitación de Responsabilidad

CITEL, S.L.U. no será responsable de pérdidas indirectas, lucro cesante o daños derivados del uso o imposibilidad de uso de los productos.

La responsabilidad total de CITEL, S.L.U. frente al cliente no superará en ningún caso el importe total del pedido origen de la reclamación.

Quedan excluidas de responsabilidad las situaciones de fuerza mayor o causas ajenas a su control, incluyendo huelgas, fallos logísticos o escasez de materiales.

8. Penalizaciones e Intereses de Demora

En caso de retraso en el pago, el cliente incurrirá automáticamente en el pago de intereses de demora equivalentes al tipo de interés legal del dinero incrementado en 8 puntos porcentuales, conforme a la Ley 3/2004 de lucha contra la morosidad.

CITEL, S.L.U. podrá reclamar además los gastos razonables de cobro y las penalizaciones pactadas en contrato.

9. Confidencialidad

Las partes se comprometen a mantener la confidencialidad de toda la información técnica, comercial o financiera intercambiada durante la relación contractual.

Dicha obligación se mantendrá durante la vigencia del contrato y por un periodo mínimo de tres años tras su finalización.

No se considerará información confidencial la que sea pública, conocida previamente o requerida por autoridad competente.

10. Propiedad Intelectual

Todos los diseños, especificaciones técnicas, muestras, catálogos y demás materiales entregados por CITEL, S.L.U. son propiedad exclusiva de la empresa.

El cliente no podrá copiarlos, reproducirlos o utilizarlos con fines distintos a los derivados del contrato sin autorización escrita.

La venta de productos no implica cesión de derechos de propiedad intelectual ni de licencias sobre marcas o diseños.

11. Cesión de Derechos y Subcontratación

CITEL, S.L.U. podrá ceder o subcontratar total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados de este contrato sin consentimiento previo del cliente.

El cliente no podrá ceder sus derechos u obligaciones sin autorización expresa y por escrito de CITEL, S.L.U.

12. Legislación Aplicable y Jurisdicción

Las presentes condiciones se regirán por la legislación española vigente.

Para la resolución de cualquier controversia derivada de su interpretación o ejecución, las partes se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Barcelona.

13. Modificación de las Condiciones

CITEL, S.L.U. se reserva el derecho a modificar las presentes condiciones generales en cualquier momento.

Las modificaciones serán comunicadas a los clientes mediante los canales habituales (correo electrónico, web corporativa o comunicaciones comerciales) y serán aplicables a los pedidos realizados a partir de la fecha de su entrada en vigor.

Las operaciones ya confirmadas antes de dicha fecha se regirán por las condiciones vigentes en el momento de su aceptación.

14. Condiciones Particulares de Venta

En determinados casos, CITEL, S.L.U. y el cliente podrán pactar condiciones particulares de venta que se aplicarán a contratos o transacciones específicas.

Dichas condiciones particulares prevalecerán sobre las presentes condiciones generales únicamente cuando hayan sido aceptadas expresamente y por escrito por ambas partes.

En ausencia de condiciones particulares, serán de aplicación las presentes condiciones generales a todas las operaciones entre CITEL, S.L.U. y el cliente.

Disposición Final

Las presentes Condiciones Generales de Venta entran en vigor el 1 de noviembre de 2025 y permanecerán vigentes hasta su modificación o sustitución expresa por CITEL, S.L.U.